

9 de agosto de 2004

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EMPRELEG S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía EMPRELEG S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2002.

2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía EMPRELEG S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía durante el año 2002, no obtuvo ingresos e incurrió en Gastos Operacionales por un total de US\$ 3,284.70. Generando una pérdida de US\$ 3,284.70.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía al no tener actividad económica que le produzca ingresos, no aplica ningún análisis en este sentido.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2002 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, me remito al comentario indicado en el numeral 3.

7.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2002 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,  
p. **EMPRELEG S.A.**

**ING. GONZALO RONQUILLO  
GERENTE GENERAL**

